



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE VILLAYÓN

*ANUNCIO. Información pública de la Cuenta General presupuestaria del ejercicio 2018.*

#### Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 26 de diciembre de 2019, se expone al público la Cuenta General correspondiente al Ejercicio presupuestario del año 2018 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

Villayón, a 26 de diciembre de 2019.—La Alcaldesa.—Cód. 2020-00143.

Exp. pública desde 15 Enero hasta 14 Febrero